

ESTADO, TIEMPO Y ESPACIO

Oscar Oszlak

A fines de los años 80, el estado nacional fue identificado como el causante principal de la crisis que arrasó con el primer gobierno democrático post-dictadura. Y el estado fue encogido. Luego de una década de desguace estatal, una encuesta volvió a señalarlo hace unos días como responsable de una crisis aún más profunda. Es que el estado ha dejado de ser el cemento que amalgama a la sociedad, la principal instancia de articulación de relaciones sociales, el garante de la reproducción de un sistema de reglas de juego bajo las cuales se desenvuelven esos vínculos. Cuando renuncia a cumplir su papel cohesionador, se rompen los pactos, se disuelven las reglas, se empobrecen las interacciones y por lo tanto puede entenderse que la mirada acusadora de la ciudadanía coincida en exponerlo como el principal responsable de la desarticulación social.

El estado existe porque debe satisfacer necesidades y solucionar conflictos que otros actores sociales podrían no estar en condiciones de resolver. Cada sociedad decide cuáles problemas confía al estado; el mercado, las organizaciones sociales y las redes solidarias se ocupan de las cuestiones restantes. Pero las fronteras entre estos sectores se corren permanentemente. Hoy la sociedad exige al estado un papel mucho más protagónico, al tiempo que, paradójicamente, lo cree la Madre de Todos los Males que aquejaron al país durante los últimos 30 años, o 70, lo mismo da.

El estado, como cualquier individuo u organización, define una agenda de cuestiones a resolver. La agenda estatal es parte esencial del **espacio problemático** de la sociedad, el ámbito de actuación exclusiva en el que debe tomar posición frente a las cuestiones en juego. Es un espacio que a veces se expande por presión de demandas intervencionistas espurias y otras se recorta, al abandonarse el cumplimiento de funciones irrenunciables. Un espacio sometido a la presión de sectores poderosos - locales y externos- que han colonizado o explotado al estado en su beneficio, de modo que sus políticas expresaran prioritariamente sus intereses y preferencias.

Esto ha ocurrido históricamente y ocurre, en forma exacerbada, en la Argentina actual, ya que la relación de fuerzas no se ha modificado y los conflictos se han polarizado inéditamente a raíz de la incapacidad de la clase política para prevenirlos y la profundidad de la declinación económica del país. En este contexto, la política se ha convertido en un ejercicio cotidiano y acelerado, en el que ganadores y perdedores juegan su suerte apelando al *lobbying* en las alturas del poder o a la movilización ciudadana en el llano de las calles. Y más que nunca, la respuesta política desde el estado ha cobrado un "presentismo" que anula su temporalidad esencial.

Tampoco esto es nuevo en nuestro país, ya que la dimensión "espacial" del estado -su agenda problemática- se ajustó a una dinámica "temporal" en la que el **presente** fue casi siempre su dimensión excluyente. Es decir, las políticas estatales se guiaron generalmente por la inmediatez de la necesidad acuciante o la urgencia impostergable. Las decisiones de un día podían modificarse al siguiente, introduciendo a la vez incertidumbre sobre el futuro e impunidad sobre el pasado. La compulsión a actuar prevaleció sobre la comprensión previa de las cuestiones sobre las que se actuaba, con lo cual la gestión pública se convirtió en **la repetición tediosa de un**

presente continuo, sin futuro imaginable ni pasado revisable.

Aquí radica, tal vez, el déficit de capacidad institucional más elemental, pero al mismo tiempo más crítico, de la acción estatal. Frente a un poder legislativo que se muestra incapaz de ejercer su papel generador de iniciativas que marquen un horizonte o punto de llegada a las políticas públicas, y a un poder judicial que no asume su deber de juzgar con firmeza la acción irresponsable de los gobernantes, el ejecutivo ve allanado el camino para actuar sin contrapesos, avanzando un día en una dirección y torciendo el rumbo al siguiente, sin afrontar costos de imprevisión ni cargos de incompetencia.

En este contexto, la tan mentada “reforma del estado” no puede limitarse a un nuevo torniquete sobre el gasto sino que debe incorporar, ante todo, al futuro y al pasado como dimensiones temporales significativas respecto de las cuales la gestión pública adquiere sentido. El popular (y a la vez impopular) “corralito”, que hoy absorbe una atención inusitada en la agenda estatal, es una metáfora iluminadora de estas reflexiones. Un ámbito cerrado, que no tiene tiempos, que se extiende o estrecha antojadizamente cada día, que no admite reglas estables, que impide juzgar a sus responsables, que ocluye toda previsión futura. Igual que la agenda estatal, condenado a un tiempo unidimensional.

Afortunadamente, la voz de la sociedad, expresada en manifestaciones espontáneas, amplificada en el eco metálico de cacerolas y sugestivamente apagada en silencios celulares contestatarios, contribuye a rescatar esas otras dimensiones temporales: al pasado, en tanto esa voz demanda la defensa de derechos adquiridos, la revisión de decisiones pasadas, el juzgamiento de los corruptos o la renuncia de los cortesanos supremos del estado; y al futuro, porque la ciudadanía reclama un rumbo cierto y reglas de juego claras y estables, únicas aptas para la convivencia civilizada y el desarrollo material y moral de sus miembros.